

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MARELECTRIC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil dieciocho (2018) a las catorce horas, se reúnen en la dirección; Calles, General Gómez Núm. 3008 planta alta; se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MARELECTRIC S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

- La compañía MARELECTRIC S.A., debidamente representada por el señor Leonardo Miguel Chaglia Robayo, en su calidad de Presidente Ejecutivo y como tal Representante Legal de la compañía, propietaria de 720,00 acciones de US\$ 1,00 cada una, por un valor de US\$ 720,00.
- La profesora Rosa Zambrano Castro por sus propios y personales derechos, propietario de 80,00 acciones de US\$ 1,00 cada una, por un valor de US\$ 80,00.

**ORDEN DEL DÍA: COMO PUNTO UNICO, CONOCER EL INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018;** Leído que fue el informe del Presidente correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2018, se procedió al análisis del mismo.

Poniendo en consideración de los accionistas asistentes el orden del día, los mismos que aceptan, tomando la palabra el accionista Sr. Leonardo Chaglia Robayo, quien manifiesta, estar de acuerdo con el único punto a tratar, quien hace una amplia exposición donde indica las pérdidas presentadas en la compañía por la falta de liquidez, esperando que para el nuevo ejercicio fiscal las cosas cambien.


Acto seguido toma la palabra la Accionista Profesora Rosa Zambrano Castro, dice estar de acuerdo con la opinión del Sr. Leonardo Chaglia Robayo y cree que en una segunda Junta General de Socios se pueda reactivar y tomar medidas para el futuro.

Por último por decisión unánime se acuerda terminar la Junta General de Accionistas con el firme propósito que en un futuro cercano se pueda tomar medidas que vayan en beneficios de la empresa no sin antes considerar las opiniones vertidas de los señores accionistas.

Para constancia de lo antes dispuesto firman los señores accionistas asistente.

  
Sr. Leonardo Chaglia Robayo  
Secretario

**Accionistas:**

  
Sr. Leonardo Chaglia Robayo  
Presidente

  
Prof. Rosa Zambrano Castro  
Accionista